



H. Ayuntamiento Constitucional  
2022 - 2025

Expediente: 02/2025/325  
Asunto: ENTREGA DE ACTA  
NUMERO 281.

LIC. ALMA LETICIA PATIÑO GABRIEL  
SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN DE LA  
LXVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE VERACRUZ  
P R E S E N T E .


AT'N: L.C. AURELIO RIVERA GALINDO  
DIRECTOR DE AUDITORIA Y REVISION FINANCIERA.  
P R E S E N T E .

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y en la misma forma me permito remitir a ese órgano legislativo EL ACTA DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 281, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, mediante la cual se aprueba REMITIR EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL, TODOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, lo cual informamos a ese Honorable Congreso, para solicitar su valiosa aprobación.

Atentamente  
Vega de Alatorre, Ver., 12 de septiembre de 2025

  
H. Ayuntamiento  
Constitucional  
Vega de Alatorre, Ver  
2022-2025  
PRESIDENCIA

MTRA. MILEN CUEVAS DOMINGUEZ  
Presidenta Municipal Constitucional

  
PRESIDENCIA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
VEGA DE  
ALATORRE, VER  
2022-2025

  
LIC. CRUZ ELENA HERNÁNDEZ FRANCO.  
Secretaria del H. Ayuntamiento.

*“Los hechos continúan”*

Av. Juárez No. 340, Col. Centro, Vega de Alatorre, Ver.  
Tel: 01 235 32 7 00 20 Correo Electrónico: secretariavega2022-2025@hotmail.com



Sesión de Cabildo Ordinaria Número 280  
De Fecha 12 de septiembre de 2025.

Ayuntamiento Constitucional  
2022-2025

=== En la Villa de Vega de Alatorre, Cabecera del Municipio de su mismo nombre, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día doce de septiembre del año dos mil veinticinco, se encuentran reunidos en la Presidencia Municipal, ubicada en el edificio que ocupa el Palacio Municipal, con domicilio en Av. Juárez número 340, la MTRA. MILEN CUEVAS DOMINGUEZ, Presidenta Municipal Constitucional, el C. MANUEL RAFAEL MORALES RODRIGUEZ, Síndico Municipal, la LIC. MARIA DEL CARMEN ROJAS VARGAS, Regidora Única Municipal, C.P. NATALIA LÓPEZ GARCÍA, Tesorera Municipal, ante la LIC. CRUZ ELENA HERNÁNDEZ FRANCO, Secretaria del H. Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria de cabildo, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la Fracción I del Artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de: - - - -

-----ORDEN DEL DÍA:-----

- PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal -----
- SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-----
- TERCERO.- Lectura y aprobación, del acta de la Sesión anterior.-----
- CUARTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, POR LA CANTIDAD DE \$99'737,837.68 (NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N.). -----
- QUINTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, POR LA CANTIDAD DE \$99'737,837.68 (NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N.).-----
- SEXTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.-----
- SÉPTIMO.- Asuntos Generales.-----
- OCTAVO.- Cierre de la Sesión.-----

===PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. La Lic. Cruz Elena Hernández Franco, Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta a la Mtra. Milen Cuevas Domínguez, Presidenta Municipal Constitucional, que se encuentran presentes el total de los integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al Artículo 29 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

===SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Lic. Cruz Elena Hernández Franco, Secretaria del H. Ayuntamiento, dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

===TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. La Lic. Cruz Elena Hernández Franco, Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.-----

===CUARTO: PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, POR LA CANTIDAD DE \$99'737,837.68 (NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N.), Sobre el particular el C. MANUEL RAFAEL MORALES RODRÍGUEZ, Síndico Municipal e integrante de la Comisión de Hacienda, pide a la Tesorero Municipal sea quien presente ante el cabildo el PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. Después de lo cual deja a consideración del Cabildo el Punto de acuerdo.-----

ACUERDO PRIMERO: Después de haber deliberado sobre el particular, por unanimidad de votos de los miembros del cabildo, se aprueba EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, POR LA CANTIDAD DE \$99'737,837.68 (NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N.), el cual deberá remitirse al H. Congreso del Estado para su aprobación.-----

===QUINTO: PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, POR LA CANTIDAD DE \$99'737,837.68 (NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N.). Sobre el particular la Lic. María del Carmen Rojas Vargas, Regidora Única Municipal e integrante de la Comisión de Hacienda, pide a la Tesorera Municipal, presente ante el cabildo el PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. Después de lo cual deja a consideración del Cabildo el Punto de acuerdo.-----

  
*"Los hechos continúan"*  
 Av. Juárez No. 340, Col. Centro, Vega de Alatorre, Ver.  
 Tel: 01 235 32 7 00 20 Correo Electrónico: secretariavega2022-2025@hotmail.com





Sesión de Cabildo Ordinaria Número 280  
De Fecha 12 de septiembre de 2025.

Ayuntamiento Constitucional  
2022-2025

**ACUERDO SEGUNDO:** Una vez analizado el documento, por unanimidad de votos de los miembros del cabildo, se aprueba EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, POR LA CANTIDAD DE \$99'737,837.68 (NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N.), el cual deberá remitirse al H. Congreso del Estado para su aprobación. -----

**===SEXTO:** PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. Sobre el particular la Presidenta Municipal Constitucional, Mtra. Milén Cuevas Domínguez, pide a la Tesorera Municipal, sea quien presente ante el cabildo la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2026. Después de lo cual deja a consideración del Cabildo el Punto de acuerdo. -----

**ACUERDO TERCERO:** Una vez deliberado lo suficiente, por unanimidad de votos de los miembros del cabildo, se aprueba LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, que deberá remitirse al H. Congreso del Estado para su aprobación. -----

**===QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.-** No se discutieron asuntos generales en esta sesión y la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Cruz Elena Hernández Franco, informa a la Presidenta Municipal Constitucional, que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.-----

**===SEXTO:** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, a las once horas con quince minutos, del día doce de septiembre del mismo año, al inicio citado, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Dando fe la Secretaria del Ayuntamiento. -----



**MTRA. MILEN CUEVAS DOMINGUEZ**  
Presidenta Municipal Constitucional

H. Ayuntamiento  
Constitucional  
Vega de Alatorre, Ver  
2022-2025  
**PRESIDENCIA**



**C. MANUEL RAFAEL MORALES RODRIGUEZ**  
Síndico Municipal  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
VEGA DE ALATORRE, VER.  
2022-2025

**LIC. MARIA DEL CARMEN ROJAS VARGAS**  
Regidora Única Municipal



**TSA. NATALIA LÓPEZ GARCÍA**  
Tesorera Municipal  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
VEGA DE ALATORRE, VER.  
2022-2025



**REGIDURIA**  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
VEGA DE  
ALATORRE, VER.  
2022-2025



**LIC. CRUZ ELENA HERNÁNDEZ FRANCO**  
Secretaria del H. Ayuntamiento

**H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
VEGA DE  
ALATORRE, VER.  
2022-2025  
SECRETARIA**

*"Los hechos continúan"*